



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

**479**

#### *Cambio de titularidad de los nichos de la sepultura del cementerio municipal*

Sra. Catalina Llull Serra con DNI 43009...M, Sra. María Magdalena Llull Serra con DNI 43028...V y el Sr. Lorenzo Llull Serra con DNI 43001...J, ha solicitado ante esta Alcaldía, autorización para cambio de titularidad de los derechos funerarios de la sepultura 137 nichos señalados con los núm. 3 y 4, del cementerio municipal, los cuales figuran actualmente a nombre de la Sra. María Serra Llabrés, con el siguiente detalle:

- Sepultura 137 (nicho 3) a nombre de la Sra. Catalina Llull Serra con DNI 43009...M
- Sepultura 137 (nicho 4) a nombre de la Sra. María Magdalena Llull Serra con DNI 43028...V

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un período de quince (15) días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que todas las personas que se crean derecho sobre la citada titularidad puedan formular reclamaciones. Habiendo pasado el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones sobre dicha solicitud de cambio de titularidad de la citada sepultura, se elevará el expediente a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, para su aprobación, si procede, y se expedirá el correspondiente título de derechos funerarios a favor de la persona que lo solicita, en caso de ser aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Santa Eugènia, en la fecha de la firma electrónica (19 de enero de 2026)

**El alcalde**

José Luis Urraca Martín

